

DIRECCION
— Y —
REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION
— E —
IMPRESA
García Lovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIÓDICO DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA 7'50 PSETAS TRIMESTRE.....RESTO DE ESPAÑA, 7'50.....EXTRANJERO, 15.....NUMERO SUELTO: VEINTE CENTIMOS

Dirección telefónica:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

En la provincia de Castellón se han hecho al enemigo unos tres mil prisioneros

La aviación nacional ha bombardeado con gran éxito los puertos levantinos y las estaciones del ferrocarril donde se estaba procediendo a la descarga de material de guerra

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Cuartel General del Generalísimo

En el Cinqueta y alto Cinca la lluvia, la niebla y el granizo han dificultado las operaciones, pero no han impedido que se progrese y ocupen algunas trincheras y posiciones enemigas.

En el frente de Teruel también se ha progresado a pesar de sufrir nuestras tropas los efectos de un furioso temporal de lluvia y granizo.

En el frente de Castellón ha continuado nuestro arrollador y rápido avance, ocupándose pueblos y posiciones de gran importancia, cogiéndose al enemigo abundante armamento y material que no ha podido ser aún clasificado, pero entre el que se cuenta dos baterías completas del 10^o y dos piezas antitanques.

Se han hecho en este frente, entre ayer y hoy, unos tres mil prisioneros.

Actividad de la Aviación:

En la noche del 9 al 10 del actual, nuestra aviación llevó a cabo los siguientes bombardeos:

Puertos de Castellón y Denia, donde varios barcos descargaban material de guerra; el puerto de Gandía, en el que varias barcas descargaban la misma clase de material; el puerto de Alicante, en el que un barco desembarcaba la misma clase de material.

Además fué incendiada una fábrica de dicho material al Sur de la población.

Las estaciones del ferrocarril de Algemesi y Carcagente, en las que había varios trenes con material de guerra.

En el día de ayer se bombardeó otra vez el puerto de Alicante, siendo alcanzado un barco, probablemente el «Bodeguilla», que así mismo descargaba material de guerra, y también fué bombardeada la estación del ferrocarril, interrumpiendo la línea a Valencia.

Salamanca 11 de Junio de 1938. Segundo Año Triunfal. De orden de S. E.—El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

Con asistencia de las autoridades se inaugura el «Hogar del Herido»

Ayer, a las siete de la tarde, se verificó la inauguración del «Hogar del Herido», instalado en la caseta que el Círculo de la Amistad posee en el paseo de la Victoria, cedida generosamente por dicha sociedad para este fin patriótico.

Se ha instalado allí una biblioteca, un escritorio, un magnífico aparato de radio con alta voz y un bar.

A la entrada de la caseta y sobre la bandera nacional, aparece la siguiente inscripción: «Honor a los combatientes. ¡Arriba España!»

En el interior y en lugar preferente aparece un retrato del Generalísimo Franco.

La caseta está adornada con banderas nacionales, de Falange y de las naciones amigas de España.

Completan el ornato del «Hogar del Herido» una fotografía de José Antonio y escudos de Falange Española Tradicionalista.

En diferentes lugares se han colocado mesitas con sillones y mecedoras, para que los heridos de la guerra, únicos que pueden permanecer en dicho lugar, disfruten de la mayor comodidad posible.

Al acto de la inauguración asistieron el gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, el alcalde don Antonio Coello y Ramírez de Arellano, el presidente de la Audiencia don Antonio Escribano Codina, el jefe de la Diputación don Eduardo Quero Goldoni, el Delegado de Hacienda don Manuel Danvila Burgro, el 2.º Orden Público don Manuel Albenza Rivas, el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista don Fernando Fernández, el local don Rafael Izardí Alzate, el fiscal de la Audiencia don José Clemente Gonzalvo, el comandante jefe de E. M. de la plaza señor Bello, los coroneles señores Medrano, Gutiérrez de la Higuera y Redondo, el jefe de milicias de Falange Española Tradicionalista comandante señor Chinchilla, el representante consular de Alemania don Rafael G. Ruiz-Ripoll, el representante de Italia don José Massa,

el presidente del círculo de la Amistad don Armando Lacalle de Castro, el delegado de Frentes y Hospitales don Casimiro Herruzo, la jefe de la sección femenina de Falange Española Tradicionalista señorita Carolina Zamora, el vicepresidente de la Cámara Agrícola don Antonio Zurita Vera, el decano de la Beneficencia provincial don Emilio Luque Morata, el jefe de los servicios sanitarios de la plaza don Angel Sánchez, el delegado provincial de Auxilio Social don Nicasio Garrido, nutridas representaciones de señoras y señoritas de «Asistencia a Frentes y Hospitales», enfermeras de los hospitales y afiliadas a «Auxilio Social», que tienen a su cargo la asistencia del «Hogar del Herido» y otras muchas personas.

A la hora indicada llegaron en camiones numerosos heridos ocupando las mesas preparadas al efecto, siendo obsequios con té y pastas.

Al inaugurarse el local, la Banda municipal interpretó el himno nacional, que los presentes escucharon de pie y con el brazo extendido, vitoreándose con gran entusiasmo a España y al Caudillo.

Las señoritas sirvieron el té a los heridos, quienes se mostraron muy satisfechos de las deferencias de que se les hacía objeto.

Hoy, a las siete y cuarto de la tarde, se celebrará en el Hogar del Herido, sito en el paseo de la Victoria, un notable concierto en el que hará su presentación al público el Orfeón Infantil de la Casa de Socorro Hospicio, a los que acompañará la orquesta del Conservatorio, compuesta de un numeroso grupo de profesores, que con su patriotismo y amor al arte prestan su colaboración a estos actos.

El concierto, que será dirigido por el camarada delegado de música de la Organización Juvenil de Falange Española Tradicionalista y de las JONS don Luis Serrano y que estará compuesto de nueve obras de música española, promete ser un éxito franco por las referencias que tenemos de los que han escuchado los ensayos.

Dos mujeres detenidas por atesorar plata

En la Comisaría de Vigilancia se recibió ayer una denuncia en la que se decía que en una casa de la calle Teniente Carbonell, vivían dos mujeres que ocultaban cierta cantidad de monedas de plata.

Inmediatamente la Policía comenzó a practicar gestiones, efectuando un registro en el piso bajo de la casa número 10 de la citada calle, dando el resultado siguiente:

En el domicilio de la vecina Josefa Martínez Cobos y en una cómoda fueron halladas 795 pesetas en monedas de plata de a cinco pesetas y en la vivienda de su convecina Eudisia Romero Camacho y también en una cómoda, treinta y seis monedas de a peseta, cincuenta y cuatro de dos pesetas, cinco de a cinco pesetas, dos de a cincuenta céntimos, seis pesetas en calderilla y siete monedas de veinticinco céntimos. En total 123'75 pesetas.

Ambas mujeres fueron detenidas y puestas a la disposición del señor Delegado de Orden Público.

Lotería Nacional

Burgos 11.—En el sorteo de hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Con 120.000 pesetas: 34.951, San Sebastián.

Con 70.000 pesetas: 25.366, Valladolid y San Sebastián.

Con 30.000 pesetas: 23.684, Málaga.

Con 2.000 pesetas: 25.812, Jerez, 20.836, León y Alcalá de Guadaíra; 19.269, León y Sevilla; 18.848, La Coruña; 10.325, Ronda; 3.381, Burgos y Bilbao; 1.336, Valladolid y Pamplona; 2.518, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife; 12.967, Cádiz; 3.395, Bilbao; 28.146, Sevilla; 13.017, Granada y Palma de Mallorca; 16.704, Granada y Pamplona; 26.212, Málaga, y 36.112, Salamanca.

En cumplimiento de la orden dada por el señor ministro del Interior y a los efectos que en la misma se indican el precio de este número es de 20 ctmos.

Cosas de la guerra

El frente popular francés está echando el resto en favor de los rojos de España, pero me figuro que les va a servir de bien poco, siendo buena prueba de ello que en el frente de Cataluña no han podido avanzar un paso en catorce días de infructuosos ataques, no obstante disponer de toda clase de elementos de guerra, lo mejor de lo mejor. Estábamos en Sort, en Camarasa, en Tremp y en Balaguer (línea del Segre y del Noguera Pallaresa) y allí estamos, mejor dicho, hemos avanzado, ya que ayer mismo conquistamos Ortoneda, población a vanguardia de nuestras líneas, sucediendo lo propio en el alto Cinca y Cincuela, donde en dos jornadas y en terreno sumamente abrupto, hemos conquistado, en dirección Este, cinco poblados.

En cambio ellos no obstante sus fortificaciones semi-permanentes, sus campos atrincherados, sus cúpulas, sus carros rusos último modelo, su poderosa artillería y su flamante aviación tienen que ir para atrás un día y otro y otro, sin que les valga la *Bula de Meco*, hasta el punto de que ya estamos al pie de Castellón de la Plana. Nada, rojos; que vais a tener que cantar como aquel lasimero *cantaor*: «Ni contigo ni sin tí, tienen mis penas remedio».

La presa tiene más importancia de lo que el vulgo cree, porque Castellón y su provincia son riquísimas en industria, en agricultura y en comercio. Sólo la naranja que se exporta por el Grao de Castellón y por Burriana vale muchos millones de pesetas. En esa provincia estaba la fábrica de Segarra, que logró abaratar el calzado en términos increíbles.

Además de estas ventajas económicas, tiene otras importantísimas de carácter político, porque el Maestrazgo fué siempre de las fuerzas de derechas, lo que permitía una fácil reorganización. Allí había ciudades como Villarreal, Lucena y Morrela, donde todos los habitantes eran buenos católicos y carlistas de tomo y lomo.

V de Valencia ¿qué decimos? Pues como Valencia está muy cerca de Castellón, nos limitamos a recordar el conocido refrán castellano, como todos verdaderos, que dice así: «Cuando las barbas de tu vecino veas pelar, echa las tuyas a remojar».

J. O. P.

En el Ferrol se han celebrado brillantísimos actos con motivo de la entrega de la bandera de combate al crucero «Navarra»

Coruña 11.—A las nueve de la mañana salió para El Ferrol una caravana automovilista constituida por las personas que iban a asistir a la entrega de la bandera de combate al crucero «Navarra».

En todas las poblaciones del trayecto se habían instalado arcos de triunfo.

A las diez y cuarto llegaron los viajeros al Ferrol siendo recibidos por las autoridades.

Los ministros pasaron revista a la Compañía del Regimiento de Mérida que acudió a rendirles honores.

Una vez en el muelle el obispo de Mondoñedo bendijo la bandera y seguidamente pronunció un discurso el presidente de la Diputación de Navarra, al que contestó el comandante del crucero.

Finalmente hizo uso de la palabra el almirante Cervera.

Seguidamente las autoridades y los representantes de Navarra subieron a bordo del crucero, donde fueron obsequiados con un lunch.

Luego embarcaron en la motonave «Ciudad de Alicante» y rindieron homenaje a los marinos caídos, arrojando una corona de flores al mar.

Una banda de música que iba a bordo interpretó el himno nacional y los concurrentes vitorearon con gran entusiasmo a España y al Caudillo.

De regreso, en El Ferrol, el almirante Cervera ofreció un almuerzo a los ilustres viajeros.

El ministro de Justicia conde de Rodezno pronunció un brillantísimo discurso, cantando el heroísmo de los marinos españoles.

Después visitaron las instalaciones navales de los astilleros.

A las cinco y cuarto se celebró en el patio de los astilleros un homenaje a los caídos, organizado por Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

El ministro de Agricultura señor Fernández Cuesta, pronunció un elocuente discurso y dijo que todos los barcos de-

berán llevar los retratos de José Antonio y del Caudillo, los dos forjadores de la nueva España.

A última hora de la tarde regresaron los viajeros a La Coruña, haciéndolo el ministro de Justicia a bordo del «Ciudad de Alicante».

Todos los actos resultaron brillantísimos.

El crucero «Navarra» se ha construido con las aportaciones de la provincia cuyo nombre lleva.

Se ha aprovechado el casco del crucero que primeramente se llamó «Reina Victoria» y luego «República». Se ha tardado en su construcción ocho meses, lo que da idea de la titánica labor efectuada por nuestros técnicos y obreros.

El «Navarra» cuenta con armamento moderno, entre el que figuran cañones antiaéreos y tubos lanza proyectiles contra submarinos.

A partir de esta fecha publicaremos números de cuatro páginas los domingos y jueves en vez de los martes y viernes como últimamente veníamos haciendo

La señora viuda de Ruiz de Alda

Bilbao 11.—Llegó a esta ciudad procedente de Burgos, la señora viuda de Ruiz de Alda, que ha sido nombrada jefe de los campamentos infantiles que han de funcionar en esta capital durante el verano.

Ha recorrido detenidamente las nuevas instalaciones, quedando muy complacida de la admirable organización y dando las instrucciones precisas sobre el particular.

Seguidamente regresó a Burgos.

FRANCO, SALVADOR DE ESPAÑA
¡VIVA EL CAUDILLO!

ADEMAN CABALLERESCO

Alemania es como un bloque de virtud y fortaleza, sobre el que alza su escultura gigantesca un paladín; tiene un fuero; la grandeza; tiene un canto; la belleza; y un ensueño entre las niñas enigmáticas del Rhin.

La virtud es quien consigue que concluya lo que empieza; y el ensueño es quien espera su llegada en todo fin; siempre firme el duro cuerpo, siempre erguida la cabeza, no le inquietan las borrascas que vigila en el confin.

Mira a España; la ve presa de desdichas y de horrores; y sabiendo que la acosan, con fiereza, los traidores para herirla en aquel punto que es sagrado de ilusión,

sin medir lo que en empresa tan hidalga compromete, ajustándose a la mano su ferrado guantelete, con la mano protegida, le protege el corazón.

Francisco AREVALO

Un hombre herido a causa de la explosión de una escopeta

En las primeras horas de la mañana de ayer fué asistido en la Casa de Socorro el vecino de esta capital Antonio Figueras Flores, de cuarenta años de edad, que presentaba una herida de arma de fuego en la cara posterior del antebrazo izquierdo, de pronóstico reservado.

Según manifestó el lesionado, la herida que sufre se la causó el día anterior en una finca de Santa María de Trasierra al hacerle explosión una escopeta de su propiedad, de las que se cargan por la boca.

Antonio carecía de licencia de uso de armas.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de guardia.

Central Nacional Sindicalista

AVISO A LOS AGRICULTORES

Habiéndose recibido la segunda partida de hilo Sisal, pueden los agricultores de esta provincia que tengan efectuada petición, hacerse cargo desde el día de la fecha de la parte que les ha correspondido en el reparto, en las oficinas de la C. N. S., San Pablo, 34, mediante el pago de su importe.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Córdoba 11 de Junio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Delegado Provincial de Agricultura.

TRIBUNALES

Consejos de guerra

Ayer, ante el Consejo de guerra permanente de esta provincia se vió y falló la causa instruida contra Juan Mora Valdes, por el delito de rebelión.

Ante el mismo Tribunal se celebró la vista de la causa seguida contra Feliciano Fernández Fernández, por igual delito que el anterior.

Lombricida Sánchez Belloso

Contra el parasitismo vermiciano (lombrices)

Cajita de cinco papeles (cura completa)

UNA PESETA CAJA

VENTA EN FARMACIAS

Agencia MERCURIO.—Córdoba

GOBIERNO CIVIL

Contra el intrusismo en la carrera de practicante

A pesar de las sanciones impuestas por las denuncias comprobadas en casos de intrusismo, alguno de ellos con lamentables consecuencias, como aún persisten en ejercer ese cargo, sin títulos profesionales para ello, espero que con la debida y eficaz asistencia del Colegio Oficial de Practicantes en Medicina y Cirugía y la no menor eficacia de los propios médicos, se corregirá totalmente este abuso, evitándose así adoptar medidas más radicales a lo que estoy completamente decidido.

Córdoba 11 de Junio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El gobernador civil, Eduardo Varela Valverde.

INFORMACION DEL AYUNTAMIENTO

DEPURACION DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES

La Junta depuradora de Bibliotecas del Distrito Universitario de Sevilla, a la que oportunamente se remitieron para expurgo los catálogos copiados de las tres Bibliotecas públicas que corren a cargo del Ayuntamiento de Córdoba...

A LOS INTERESADOS

Para informarla de un asunto de su interés deberá presentarse en la Secretaría especial de la alcaldía, doña Nieve Acevedo.

Para comunicarle un asunto de su mayor interés precisa comparezcan en el negociado de Reclutamiento de la Secretaría municipal de este Excelentísimo Ayuntamiento los reclutas siguientes cuyos domicilios se ignoran:

Tomás Palacios Orive, del reemplazo de 1940 y cupo de Malcondado y Rafael Morón González, del reemplazo de 1936 y cupo de Berchules (Granada).

ORDEN DEL DIA

Orden del día para la sesión a que la Comisión gestora municipal está convocada para mañana.

Borrador del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 4 del actual y de la ordinaria anterior.

Sentencia del Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo en los recursos acumulados interpuestos por don Rafael Casares Cruz y don Manuel Garrido de los Reyes contra acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento por virtud del cual fueron nombrados para ocupar en propiedad las dos plazas de administradores de los cementerios municipales don Pedro Velasco Vidal Abarca y don Manuel Ruiz Serón.

Resolución del Tribunal económico administrativo provincial recaída en la reclamación interpuesta por don Antonio Flores García contra el acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento que desestimó la que ante el mismo hubo de formular por el arbitrio sobre inquilinatos.

Moción de la alcaldía proponiendo que determinados funcionarios municipales se consideren incluidos en las mejoras otorgadas al aprobar el presupuesto para el corriente ejercicio.

Decreto de la alcaldía designando representante de la Corporación en la Junta Harino-Panadera al señor Gestor don José López Puig.

Dr. J. Maldonado

Especialista en Partos y Matrits. Horas de consulta diaria: de 2 a 5 to. Mármol de Bañuelos, 7.—Teléf. 2623

ALFREDO ROMEO

MEDICO - DENTISTA. CORDOBA. Gondomar, 5 principal. Teléfono 2662

PLAZA DE TOROS

DIARIAMENTE CAMBIO DE PROGRAMA. HOY DOMINGO.—Desde las NUEVE Y MEDIA de la noche.—La interesante producción en español, de la famosa marca «Artistas Asociados», titulada EL FANTASMA VA AL OESTE, interpretación admirable de los famosos artistas Robert Donat y Jean Parker...

PARQUE RECREATIVO.

LOCAL DE VERANO.—HOY DOMINGO.—Desde las nueve en punto de la noche.—Grandioso programa nacional.—Primer: BOSKE DESPACHA REFRESCOS, dibujo.—Segundo: Primer reestreno de la gran producción española con Lina Végros, Mari Tere y José Baviera ¿QUIEN ME QUIERE A MI?—Sillas, 0'90.—Niños, 0'30.

COLISEO SAN ANDRES.

El mejor local de verano de Andalucía.—Desde las nueve en punto.—Reestreno de la gran película nacional. NOBLEZA BATURRA, con Imperio Argentina y Miguel Ligeró.—Sillas, 0'80.—Niños, 0'30.—Se despacha en taquilla desde las siete.

CINE GONGORA

HOY DOMINGO.—A las siete y media tarde y once noche.—«Radio Films» presenta el estreno VIVA EL AMOR, por Gene Raymond, Ann Sothern y María Cambarelli. La más espectacular de las comedias musicales, la única en su género. Alegria, obra sutilísima, cuadros espléndidos, mil «girls» elegidas expresamente para interpretar esta realización, nuevos bailes de conjunto. Música maravillosa. La sensación suprema en la revista.—Butaca de patio, 2'00.—Entresuelo, 1'00.—En breve: INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE VERANO EN LA TERRAZA.

Antonio Nieto Redondo

Ventas al por mayor y detall de PESCADOS Y MARISCOS

CORDOBA

Agencia Mercurio.—Córdoba.



Auxilio Social

Cumplimiento Pascual de los asistidos en las Cocinas de Hermandad y Dietética de esta capital

El jueves pasado se celebró en la Real Colegiata de San Hipólito el conmovedor acto de cumplir con el Precepto Pascual mil cien ancianos de los que diariamente reciben el sustento corporal en los establecimientos para ellos creados por «Auxilio Social».

El altar, primorosamente adornado con luces y flores y en cuyo exorno se advertía el buen gusto que siempre preside los actos de la Falange, presentaba un aspecto deslumbrador, resaltando en su centro la imagen del Corazón de Jesús y sirviéndoles de marco magníficas colgaduras de terciopelo rojo.

Durante la celebración de la Misa, un afinado coro formado por camaradas de las que prestan sus servicios en estos establecimientos, cantó delicadas plegarias con notable maestría.

Poco antes de comenzar la distribución del Sagrado Cuerpo, el Reverendo Padre Espinosa, que durante los tres primeros días de la semana había preparado para recibir a los ancianos, buscando en sus corazones esa chispa de fé que nunca falta en los pueblos de España, dirigió desde el púlpito un sentido y breve fervorín, excitándolos a recibir con amor y confianza a aquél que pasó su vida entre los que sufrían el dolor y la miseria.

Del brazo de las camaradas de las cocinas subieron al comulgatorio los ancianos, dando así la Falange un ejemplo palpable de cariño y hermandad entre las distintas clases españolas.

Mientras el sacerdote repartía el Cestial Manjar, er el coro de la iglesia se dejaba oír la preciosa voz de la camarada Josefina Luengo, que interpretó varios motetes con admirable perfección.

Las mismas camaradas se encargaron después de hacer con los comulgantes el acto de gracias, dirigiéndolos con el mayor cariño y procurando que por su sencillez pudieran ser fácilmente comprendidas sus ideas por los cansados cerebros de los participantes en el Cestial Convíte.

Las camaradas que trabajaron en la preparación y perfecto resultado de este hermoso acto, fueron: Rosario Sinisterria, María Crespo, María Nieto, Rosario Sánchez, Antonia Moledano, Carmen Valverde, Fuensanta Reina, Josefina Luengo, Pepita Duarte, Dolores Almagrón, Dolores López, Rosa Cazorla, María Sanmartín, Ana Sanmartín, Carmen Sanz, María y Anita Cabrera, Gloria Roldán, Teresa Sánchez, Carmen Pesquera, Concha Torres, Carmen Aragón, Clotilde Nieves, Adoración Cantón, Carmen Merino, Amparo Hidalgo y Carmen García.

A la salida de la iglesia, el contento de los ancianos se desbordó en palabras de gratitud para nuestras camaradas y todos, con cierto instinto, buscaban y estrechaban las manos de nuestra delegada local Rosarito Alvear, colmándola de bendiciones. Nosotros, desde estas líneas, no le enviamos ni la cortez felicitación, ni el hueco aplauso; le deseamos solamente que se conviertan en realidades esas bendiciones que para ella pedían ese millar de corazones que saben que sólo a su esfuerzo y constante trabajo deben no sólo el pan del cuerpo, sino lo que vale más, el Pan del alma, alimento indispensable para fortalecer sus espíritus cansados por la miseria.

tud de no haber sido tramitado y por si considerase oportuno persistir en dicha demanda.

Expediente instruido a un profesor de la Banda municipal de música y propuesta de la alcaldía sobre nombramiento de un señor gestor para ampliación del mismo conforme dispone la vigente Ley municipal.

Oficio del señor Coronel del Regimiento de Artillería solicitando que se declare exento del arbitrio sobre inquilinatos al Teniente de dicho Cuerpo don Fernando Hens Gómez.

Instancia de don Rafael Molina Iglesias reclamando de la cuota que se le ha girado por el arbitrio sobre inquilinatos.

Idem de don Bernardo Añón García reclamando de la cuota que se le exige por el arbitrio sobre solares sin yallar como propietario de uno existente en la calle Fermín Galán.

Idem de don Pedro Criado Gallo reclamando de las cuotas que se le exigen por el arbitrio sobre el consumo de carnes en el extrarradio correspondiente a unas parcelas del cortijo denominado «Origuero Bajo del Lobato».

Idem de don Carlos Castro Aguilar, don José Porras Espino, don Teófilo García Martín, don Benigno Barro Orellana y doña Nieves Zurita y Zurita empleado de la Oficina de Colocación Obrera, solicitando se les abone por el Excelentísimo Ayuntamiento el importe de sus haberes a partir del día 2 de Noviembre de 1936 hasta el 31 de Mayo de 1937.

Idem de don José Espinar del Río, Consejero Director de Royal Trust mecánográfico S. A. E., de Madrid en solicitud de que se le abone el resto del importe de la máquina de escribir adquirida en el año de 1934 para la Oficina Local de Colocación Obrera.

Idem de don Luis Nájera Angulo Inspector Provincial de Sanidad y don Francisco Ramírez Rodríguez Jefe del Servicio de Higiene Infantil solicitando que en el presupuesto del año corriente se consigne una cantidad para atender a los servicios que dirijen.

Idem de don Juan Miguel Lucena Prieto solicitando se le conceda la jubilación en el cargo que desempeñó de Capellán del Cementerio de San Rafael.

Instancia de don Miguel Pérez Muñoz, pidiendo autorización para la apertura de un establecimiento de ultramarinos en la casa número 14 de la plaza de la Almagra; y de don José Moral García, para trasladar su establecimiento de barbería de la número 42 a la número 40 de la plaza de Colón.

Instancia de doña Carmen Barrios, viuda de Torres, pidiendo licencia para acometer al ramal de alcantarillado construído en la calle Huerto de San Agustín, los desagües de sus casas números 28 y 36, de la misma vía pública.

Instancias de don Ramón Arévalo Guerrero, don Rafael López Pérez, doña Concepción Luque Marcos, don Bernardo Alba Pulido, don Antonio Pérez Lozano, don Julio Rodríguez Fernández y doña Josefina Gómez Giménez, pidiendo licencia para ejecutar obras en diferentes edificios de esta capital.

Extracto de los acuerdos adoptados por esta Comisión Gestora municipal, durante las sesiones celebradas en el pasado mes de Abril.

Relación de los jornales y materiales invertidos en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración.

Cuentas informadas por los negociados respectivos.

ASOCIACION DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

Los Madraza, 15 — MADRID.



CAJA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO EN LA AGRICULTURA



Dirección General Provisional San Pablo, 5 teléfono 2950

Salamanca

DELEGACION PROVINCIAL Gran Capitán, 15 Apartado 88

CLINICA: DOCTOR ANSORINA Gran Capitán, 15

CORDOBA

Publicidad «R. E. I. — Salamanca»

El Ilustrísimo señor

D. Joaquín Villalonga y Munar

Abogado, Registrador de la Propiedad excedente, Notario de esta capital, Delegado de la Junta Directiva del Ilustre Colegio Notarial de Sevilla

Falleció en la paz del Señor el día 2 del actual, habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Carmen Llorente Regidor; hijos Carmen, Joaquín y José; hermanos Margarita (ausente) Ramón, María y José; hermanos políticos Jaime Montero Madrazo, Josefa Montero de Espinosa, María Luisa, Humberto y Victoriano Llorente Regidor, tíos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos que encomienden su alma a Dios y asistan a la misa de Requiem que se celebrará el martes 14, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía).

Las misas gregorianas comenzarán el día 17, en la misma iglesia parroquial.

†

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Antonio Lara-Barahona y Maza

Abogado y Teniente Jurídico Honorario

Descansó en la paz del Señor el día 14 de Enero de 1938, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Las misas que se celebren el día 13 de los corrientes en las iglesias de San Hipólito y Padres Salesianos y el día 14 en la iglesia de San Juan (Trinidad), serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su desconsolada madre doña Antonia Maza, viuda de Lara-Barahona; hermanos doña María de la Paz, doña Josefina, don Angel, doña Mercedes, don Francisco y doña Carmen, hermanos políticos don Luis Navas del Salto, don Francisco Viguera de la Vega y doña María Rosa Gutiérrez de Tovar, sobrinos y demás familia, suplican a sus amigos que lo encomienden a Dios Nuestro Señor y a María Auxiliadora.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Rafaela García del Prado López de Priego

Viuda que fué de don Ramón del Prado y Porras

Que falleció en Córdoba el día 3 Junio de 1938, confortada con los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos y demás familia, suplican a sus amigos una oración por el alma de la finada y que asistan a la misa que se celebrará mañana, a las nueve y media, y a las gregorianas que se celebren desde el día 16, a las ocho, en la parroquial de San Miguel y que serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, por cuyo favor los quedarán profundamente agradecidos.

El Excmo. señor Obispo de Córdoba ha concedido indulgencias en a forma acostumbrada.

†

Primer aniversario del señor

Don Alfonso del Rosal Campos

Que falleció en esta capital el día 13 de Junio de 1937, después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

La misa que se celebre mañana día 13, a las diez, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, será aplicada en sufragio por el alma del finado

Su desconsolada viuda doña Concepción Vega, hijos Antonio y Mariana, hermanos don Antonio, don Rafael y doña Pilar, hermano político don Sebastián Benítez Duarte y demás familia, ruegan a sus amigos que lo tengan presente en sus oraciones y que asistan a dicho piadoso acto por lo que les vivirán agradecidos.

†

EL SEÑOR

Don Antonio Arjona Luque

Mae-tro práctico de obras y vocal de la Hermandad de San Rafael

Falleció en la paz del Señor el 1 de Diciembre de 1937, confortado con los auxilios espirituales

R. I. P.

Su hermano José Arjona Luque, del comercio de esta plaza; sus sobrinos señorita Aurora, señorita Concepción, doña María, don Juan, doña Rafaela, doña Antonia y señorita Concepción Diaz Arjona, sobrinos políticos y demás familia, suplican a sus amigos que lo tengan presente en sus oraciones.

La misa de requiem que ha de celebrarse mañana 13, en la iglesia parroquial de San Pedro, a las siete y media, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

†

LA SEÑORA

D.ª Francisca Urbano Varo

Viuda que fué de don Federico Espinosa Campos

Falleció en la paz del Señor el día 4 de Junio de 1938, a los 74 años de edad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Juana, don Federico, doña Teresa y don Fernando Espinosa Urbano, hijos políticos don Domingo Campo del Santo, don Agustín Dorado y Dorado, doña Elisa Alvarez Vargas, doña Teresa y doña Inatidada Casares Rodriguez, nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes de la finada, ruegan a sus amigos que lo tengan presente en sus oraciones y que asistan a la misa que por su eterno descanso se celebrará el 14 del actual, a las siete y media de la mañana, en la parroquial de San Pedro, por cuyo favor los quedarán agradecidos.

En la España nacional se protege a los obreros

Importante decreto del ministro de Organización y Acción Sindical

«Las condiciones en que se desarrolla el trabajo, han de responder al concepto de dignidad que nuestro fuero del Trabajo proclama. Son contrarias a este ejemplo aquellas costumbres, que, establecidas bajo un régimen materialista, coloca al hombre, principal elemento de la producción, en condiciones algunas veces de inferioridad en cuanto a la atención que se le dispensa a los mismos instrumentos de las industrias. Así sucede en la forma frecuente en que efectúan su comida los trabajadores, sentados en las aceras de las calles o alrededor de fábricas o talleres, expuestos a las inclemencias del tiempo, y sin que los presida el decoro y sentido de orden que todos los actos de la vida han de tener, para evitar el anterior hecho, poniendo su debido remedio, previa deliberación del Consejo de ministros y a propuesta del de Organización y Acción Sindical:

DISPONGO

Artículo primero.—Todas las empresas sujetas a un régimen de trabajo que no conceda a sus obreros un plazo de dos horas para el almuerzo, y a aquellas en que lo solicite la mitad del personal obrero, vienen obligados a habilitar, en el plazo de dos meses, a partir de la publicación de este decreto en el «Boletín Oficial», un local comedor que les permita efectuar sus comidas a cubierto de los rigores del tiempo y provistos de las correspondientes mesas, asientos y agua. El local estará acondicionado para poder calentar las comidas.

Artículo segundo.—Cuando los trabajos deban efectuarse al aire libre en obras eventuales, las empresas deberán habilitar barrancones desmontables o cobertizos, si no dispusieran de otros locales próximos adecuados. Se exceptúan de lo anteriormente expuesto los trabajos agrícolas, salvo de aquellas faenas que se realicen por temporadas en sitios fijos: en este caso habrán de

cumplir la anterior obligación, pudiendo adaptarla las costumbres locales.

Artículo tercero.—Las empresas con locales permanentes que reúnan más de cincuenta trabajadores deberán establecer, en el plazo de un año, comedores en los que, a base de una cooperación de la misma empresa, puedan los obreros efectuar sus comidas a precios módicos. Estos comedores habrán de reunir condiciones de higiene, sencillez y alegría.

Artículo cuarto.—El Ministerio de Organización Sindical, dictará las órdenes oportunas para la aplicación de estos preceptos.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Burgos a 8 de Junio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—Francisco Franco.—El ministro de Organización y Acción Sindical, Pedro González Bueno.

El decreto que antecede viene a confirmar de un modo rotundo la constante preocupación del Caudillo y del Gobierno que preside, por mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, dando con ello exacto cumplimiento a uno de los puntos más fundamentales del Fuero del Trabajo.

Ha sido siempre bochornoso para España el espectáculo de que los obreros coman en la calle y a veces en sitios peores, como si no fueran dignos de hacerlo con la comodidad a que tiene derecho todo ciudadano.

La España nacional, sin alharacas ni frases de relumbrón, como acostumbra a hacer los marxistas, protege de verdad a los trabajadores y los eleva de condición al considerarlos como servidores del Estado.

El decreto que motiva este comentario, constituye un gran acierto del Gobierno que rige los destinos de nuestra querida España y principalmente del Caudillo, que no obstante la atención que dedica a la guerra, atiende a todos los aspectos de la vida nacional dictando sabias leyes para hacer tangible el postulado de Pan y Justicia que figura en el lema del Estado nacional sindicalista establecido en nuestro país para dar satisfacción a los anhelos de todos los españoles.

A. Carreto G.-Meneses
MEDICO
Enfermedades de los Niños.—Rayos X.
Sevilla, 20. Consulta diaria.

SAN RAFAEL
ALMACEN DE CARBONES
Felipe Carracedo Amor
Los carbones antracita y coque se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Esta casa es la más acreditada de Córdoba.
Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.
CORDOBA
Teléfonos 2606 y 2768

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

GRAN ALMONEDA. Muebles, compra y venta. Alfaro, 11.

REYES CATOLICOS 17, segundo izquierda. Se cede una habitación con balcón a la calle, sólo para dormir.

POR FALLECIMIENTO se traspasa o vende una farmacia en Castro del Río para informes en la calle de Los Mártires, 19, en dicho pueblo.

SE VENDE armarios, tocadores, lunas, espejos, mesas, colchones de muelle, batería de cocina, peroles de cobre, alhombas, bufete de escritorio, mostrador y otros enseres. Precios módicos. Doce de Octubre 11, de 3 a 6.

ARRIENDO piso bajo, para comercio e industria, en calle Librería, 16. Razón. Almacenes Hierro Aragón.

SE ARRIENDA portal económico. buena luz y local para guardar muebles. Reyes Católicos, 18, bajo, de 3 a 9.

SE VENDE mostradores, estanterías, espejo grande, tres divanes, sillones. Para verlos, en la calle Diego Méndez, número 15.

AVISO AL PUBLICO. Se compone toda clase de muebles, se barniza de muñequilla, se tapiza y se hacen asientos de rejilla. Calle Heredia sin número.—Baldomero.

SE ARRIENDA establecimiento de bebidas acreditado, sitio céntrico. También se precisa un dependiente. Razón, San Zoilo, 4, Córdoba.

PERDIDA de un pendiente de oro y diamantes. Se gratificará a quien lo entregue en Siete Revueltas, 22.

DESEA colocación de guarda o de portero el vecino de esta localidad, retirado de la Guardia civil, de 59 años de edad. Para informes, calle Braulio Laportilla número 6, Córdoba.

SE TRASPASA acreditado almacén de comestibles con buena venta. Informarán: Estanco Espartería, teléfono 23-04.

COMPRO acciones Plaza Toros y cuarto paja Agua Cabildo. Ofertas por escrito a A. García, Zapatería Vieja, 18

TIERRA para relleno y granzas. Se admiten en Almacenes San José Bajada del Viaducto. Junto a la fábrica de harinas.

SE DESEA alquilar a uno o dos kilómetros de la capital casa vivienda con una o dos fanegas de terreno. Razón: teléfono 2375.

SE VENDEN cuatro carros con sus correspondientes arreos, completamente nuevos. Para tratar, con su dueño, Campo de los Mártires, sin núm.

SE VENDE cuatro carretas seminuevas. Para precio y condiciones: Vista Alegre, núm. 1. Rafael Berral.

JAMONES añejos serranos a 10'50, 13'50 y 15 pesetas kilo. Se venden, Pretorio, 3.

SE ARRIENDA una casa en la calle Velázquez Bosco, número 21. Precio módico. Para tratar, en Barroso, 5, segundo, de 9 a 12 de la mañana.

SE PRECISAN oficiales, ayudantes y pantaloneros. Pedro López, 37, duplicado.

TRASPASO por no poderlo atender, establecimiento de comestibles. Razón: Agustín Moreno, número 102.

VENTA. Se hace de un estante grande con puertas correderas de cristal, propio para ropas o libros, en perfecto estado. Puede verse en la plaza de Orive, número 2.

SE ADMITEN dos huéspedes en familia. San Pablo, número 18.

VENDO todos los enseres de un «Bar», vasos, serpentina estufa, registradora modelo 2,95 y otras varias cosas. Razón: Sombrerería de Padilla Crespo.

SE VENDE una máquina segadora atadora y otra gavilladora, marca «Marmoc» y también cuatro carretas en buen uso. Razón: Gondomar, núm. 10.

Del Patronato Nacional Antituberculoso a los ex-combatientes enfermos

Como están funcionando casi todas las Enfermerías provinciales proyectadas por el Patronato Nacional Antituberculoso, las cuales reciben el veinticinco por ciento de los soldados de la campaña inutilizados por dicha enfermedad, se hace saber a los interesados que reúnan las condiciones referidas, que en vista de que los datos de sus domicilios y poblaciones de origen, resultan deficientes, se les insta para que se dirijan a los gobernadores civiles de las provincias respectivas, a fin de que hagan valer sus derechos de ingreso en los Sanatorios del Patronato Nacional, de tal suerte que les sean prodigadas inmediatamente y de manera gratuita los cuidados requeridos por su salud y que cuando menos se les inscriba en las relaciones para el turno de ingreso a manera de llevar ordenadamente sus admisiones.

El trámite sencillo que han de llenar los beneficiarios, se reduce a dirigirse en instancia a los señores gobernadores civiles de la provincia de su residencia, expresándoles su deseo de ingresar gratuitamente en los establecimientos del Patronato Nacional. Los señores gobernadores civiles dispondrán, de acuerdo con los respectivos inspectores provinciales de Sanidad y directores de Dispensarios, la urgencia de las hospitalizaciones en orden a la gravedad de cada caso, pues no es admisible que existiendo plazas abundantes, haya camas sin ocupar.

SECCION RELIGIOSA (Calendario cordobés)

Santo del día

Hoy: LA SANTISIMA TRINIDAD. San Juan de San Facundo, confesor y San Basildes y compañeros mártires. Mañana: San Fandila, mártir de Córdoba y San Antonio de Padua, confesor.

Jubileo circular

Hoy, en el Hospital de los Dolores, costeador por los señores Barbudo Losada, en sufragio de sus padres y hermana doña Carmen. Mañana, en el mismo Hospital, costeador por los referidos señores, por la misma intención.

En la Catedral

Hoy, sermón a cargo del canónigo don Vicente Ledesma Barbero. Mañana, predicará don Tiburcio Galán de Mora, beneficiado.

NUEVO RESTAURANT DE FIGUERA COME
Marqués de Sall, núm. 5. (Antes Merillos). Teléfono 5555
Plato del día: Menestra de rifones.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo extrao dinario el 20 de Julio con motivo del segundo aniversario del glorioso Movimiento

Primer premio

Dos millones de pesetas
Segundo. Un millón
Tercero. Medio millón

Jugar a la lotería es hacer Patria pues sus ingresos están destinados a engrandecer a España

GACETILLAS Sanatorio de Cirugía Ortopédica

UNA DENUNCIA
Concepción Lort Luque ha denunciado al dueño de una casa de huéspedes de la Avenida de Cervantes por insultarle sin motivo alguno.

LOS ESTANCOS DE GUARDIA
Hoy permanecerán abiertos los siguientes estancos:
Puerta de Almodóvar, 23; Cardenal González, 131; Mayor de Santa Marina, 8; Alfonso XIII; Reyes Católicos; Mayor de San Lorenzo, 138; Torre Malmuerta; Rodríguez Marin, 26; San Agustín, 24; Gran Capitán; Blanco Belmonte, sin número; Fuehsantilla; Concepción, 38; Emilio Castelar; Alfonso XII, 90; Plaza de la Almagra, 23; San Fernando, 109; Avenida de Canalejas; Gondomar, 7; Jesús María; San Pablo; Claudio Marcelo, 12.

LA LOTERIA DE LOS CIEGOS
Número premiado en el sorteo de ayer: 746. Aproximaciones: 745 y 747. El sorteo se celebra a las siete de la tarde.

MORDIDOS POR PERROS
Al transitar por el Realejo Juan Garrido Lara fué mordido por un perro, resultando lesionado.

Fué asistido en la Casa de Socorro de erosiones en la región glútea izquierda y cara posterior de la pierna del mismo lado. Pronóstico reservado.

También fué asistido en el mismo centro sanitario Antonio Moreno Jiménez, a quien mordió otro can, causándole una erosión de pronóstico reservado en el abdomen.

LESIONADOS POR CAIDAS
A consecuencia de caídas casuales, han sido asistidos en la Casa de Socorro Manuel Herrera Fernández, de cuatro años, de herida contusa con hematoma en la región frontal, de pronóstico reservado y Faustino López Luque, de herida desgarrada en la boca, arcada inferior y epifaxis traumático, de pronóstico reservado.

PRESENTO AUTOR DE UNA SUSTRACCION
Los agentes del Cuerpo de Vigilancia han detenido a Rafael Navarro Villalba, supuesto autor de la sustracción de un billete de 500 pesetas propiedad de doña Rosalía Niviere Caral, quien el día anterior había presentado la correspondiente denuncia.

EL CAMPO ES LA RESERVA NACIONAL DE PAN, MUSCULOS Y SANGRE. LA UNIDAD, NERVIO Y CULTURA. LA UNION DE AMBAS; EL CUERPO Y EL ALMA DE LA NACION

Administración de Propiedades y Contribución Territorial
A los propietarios de fincas urbanas de esta capital
Verificada la revisión de catastral de las fincas urbanas enclavada en las calles que al final se expresan, se advierte a los propietarios de los mismos que durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», quedan expuestos al público la valoraciones practicadas con el fin de que puedan reclamar los que se consideren perjudicados.

Córdoba 11 de Junio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Administrador, Antonio Gil.
Calle que se citan

Alonso de Aguilar, Alonso de Burgos, Plaza del Angel, Avenida Cervantes, Doce de Octubre, Plaza del Escudo, Gondomar, Menéndez Pelayo, Olmillo, Paseo de la Victoria, José Zorrilla, Pi y Margad.

AUTOMOVILISTAS PNEUMATICOS
TODAS LAS MEDIDAS
A. BAENA VENZALA
PLAZA ESPAÑA, 3. TELEFONO 1396
CORDOBA

Entregar chatarra
es ayudar a nuestro glorioso Ejército y adelantar por días el final de la guerra que ha ganado el Caudillo con la ayuda de todos los patriotas

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS.
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Valores, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tumulto popular

SUBDIRECCION PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA
Plaza de José A. Primo de Rivera, 2-Tlfno. 1422
Edificio propiedad de la Compañía

El Frente Popular francés presta auxilio de todo género a una brigada roja que quedó aislada en la zona pirenaica de Boltana

A las muchas pruebas que poseemos y que confirman una vez más la descarada ayuda que el Frente Popular francés viene prestando a los rojos españoles, vamos a añadir otra más.

Sabemos de una manera cierta, que la Brigada 72 de la División 43, quedó como consecuencia de la presión y del arrollador avance de nuestras bravas tropas en el frente de Aragón, completamente aislada del resto de las demás fuerzas rojas, en el valle de Bjeiza, zona de Boltana, y sin otra comunicación con el exterior que la frontera francesa.

Apenas conocida esta crítica posición de las fuerzas rojas, el Frente Popular francés se apresuró a organizar el abastecimiento y aprovisionamiento de víveres y municiones a la División 43, y a fines de Abril último, el boletín de información de la División 43, cogido al enemigo, confiesa esta ayuda, diciendo en sus páginas:

«El Secretario General de la C. G. T. ha llegado a nuestra frontera para facilitar a nuestra división y ofrecer todo el apoyo de los sindicatos de la C. G. T. francesa; inmediatamente aquél Secretario regresó a París para realizar cuantas gestiones se le encomendaron, y según comunica el cónsul de España en Tarbes, el lunes último salieron de París, con destino a esta división 40.000 kilos de harina, 2.000 litros de aceite, 5.000 kilos de jabón, 1.000 kilos de café, 2.000 pares de zapatos, 1.000 kilos de azúcar, gasolina, etc. etc. Nuestros heridos son avacuados normalmente por el Frente Popular francés para evitarles las molestias del viaje hasta Cataluña, que ha montado hospitales, donde son atendidos con toda solicitud.»

A fines de Mayo, el cónsul rojo en Tarbes, exaltado elemento marxista, envió a los rojos que se hallan en Bielsa, acaudillados por un sujeto apodado «Espinazo» y por Mariano Bueno, doscientas ametralladoras pequeñas, último modelo francés, con municiones.

Esta división, de unos seis mil hombres de la Internacional, su aprovisionamiento de víveres y municiones se efectúa valiéndose de un transbordador de una explotación minera que le une al territorio francés. La Compañía minera y el Gobierno francés autorizan este tráfico y esta ayuda es tan notoria que la prensa francesa la reconoce libremente.

EN SAN NICOLAS DE LA VILLA

Solemnísimo triduo al Santísimo Sacramento

Lector piadoso, ¿amas y deseas ver honrado al Augusto y Divino Sacramento del Altar? ¿Quieres no ya a una imagen, aunque ésta sea veneranda y emotiva, como un Crucifijo, expresión sublime del amor de un Dios al hombre? ¿O a una de un Nazareno, que con su faz descañada, lívida, llena de salivazos y cardenales, llamado y silencioso camina al Calvario para morir por la unidad del delincuente y pecador? ¿O a una del Delfico Corazón de Jesús manso y humilde? ¿Quieres, digo, no ya una imagen, sino al mismo Jesucristo vivo, vivo, real y palpitable como está glorioso en los cielos, rendirle los honores y homenajes de amor, veneración y sacrificio? Asiste al solemnísimo triduo que la Cofradía del Santísimo del Señor San Nicolás y Nuestra Señora de la Alegría a este nobilísimo fin celebra en dicha parroquia.

Será un triduo cuya nota característica queremos sea la piedad. Dulces y suaves los cánticos; espirituales y devotos los sermones; unción y recogimiento en los fieles. vamos a amar y reparar y a pedir mucho por las enormes necesidades de nuestra Patria.

El triduo será, D. M. los días 13, 14 y 15. El primer día predicará el Reverendo Padre Juan Murillo, S. J. El segundo, el M. I. señor don Vicente Ledesma, canónigo, y el tercero y el muy ilustre señor don Mariano Ruiz-Calero, también canónigo.

La hora será las ocho de la tarde, El día del Corpus, a las nueve horas, será la gran fiesta de la Cofradía, en la que predicará el señor rector de esta parroquia.

Todos los devotos del agosto y venerando Sacramento a decir: Alabado sea el Santísimo Sacramento del Altar, a El gloria y honor por los siglos de los siglos. Amén.

UN FELIGRES

Unción, por el nombre de España

«España? y al invocar este nombre, lo hago con toda la unción de mi alma.»

FRANCO

(Alocución a España del 1.º de octubre)

Pocas veces se ha colocado un jefe del Estado ante nuestra Patria... en la actitud religiosa [tan honda] que revela esa invocación a España del general Franco.

Porque invocar era el modo único de llamar a la divinidad, hasta ahora, reservada al sacerdote. Y nuestro Caudillo invoca a España, no sólo como una divinidad, sino que la invoca con la unción de su alma. Es decir, como un profeta, como un místico que se ha sentido tocado de una suprema misión y lleno de una gracia secreta.

Tiene tal trascendencia esa «forma» de ser usado el sacro nombre de España por nuestro Caudillo, que quisiera hacerla llegar, divulgarla y proclamarla a través de todo el haz de nuestro pueblo.

* Porque ese modo de concebir y nombrar a España significa, sencillamente para nuestra Historia, la vuelta al Caudillo Sacerdote, al «Jefe Taumatúrgico», al «César que es, a la vez, Pontífice». Dicho de manera más clara: Al origen religioso del mundo. A aquello de que el que mande lo mande a los demás, no por propio capricho, sino por un mandato superior. Divino. Y de quien rija —que de ahí viene el vocablo «Rey» de regir) sea el «primer servidor» de su propio reino. El primer «ministro» (ya que la palabra «ministro», en su significación fundamental, equivale a «servidor»).

En España se había perdido «el sentido religioso del mandó». Se venía mandando a los demás españoles en nombre de una Constitución, o de una camarilla, o de unos partidos políticos, o de algún humor personal, pero jamás en nombre de España «¡sin invocarla!». Y si se la invocaba era para que sirviese su santo nombre de máscara a egoístas y trasteras finalidades. «Sin invocarla con unción» como ha hecho el general Franco!

Pero ¿sabéis, españoles, qué es invocar con «unción el nombre de España?»

Quizá en esta frase vosotros, españoles, los que queréis conocer cómo es «por dentro» vuestro Caudillo, esté todo el secreto del alma y el poder del general Franco.

No ha habido un auténtico conductor de pueblos o de almas que no haya estado lleno de «unción». Que no haya sido un «ungido». Y ¿qué es eso?, os preguntaréis.

Escuchad. En los tiempos remotos, primitivos, bíblicos, cuando las cosas del alma sólo se comprendían si se las incorporaba a signos materiales, llamábase «ungir» a verter sobre la cabeza de una persona alguna substancia tan permanente y tensa (como, por ejemplo, el óleo, el aceite), que le distinguía a ese ser de todos los demás seres vulgares. Se buscaba así el modo de hacer comprender a los demás seres vulgares que el «ungido» con el bendito óleo era un ser capaz de comunicar directamente con Dios y con las cosas sagradas. Quedando, por lo tanto, «consagrado».

Lleno, «ungido» de poderes misteriosos. Lleno de posibilidades de mando y de ordenación.

El patriarca Jacob fué «ungido» que tuvo el poder de «ungir» a su vez con aceite, allá, en Babel, las piedras de los altares. Todo profeta sacerdote era un «ungido», un hombre, tocada su cabeza con el óleo. Precisamente para aquel falso sacerdote dijo Moisés aquella maldición: «No se le podrá unguir con aceite porque las olivas caerán de sus olivos antes de madurar».

De esa vieja costumbre, bíblica y oriental, de impregnar la testa del que mandaba con el santo líquido del árbol simbólico de la paz, en el olivo quedó misteriosamente expresada la esencia de Cristo al hacerse hombre. Cristo era un ungido. Era «el verbo hecho carne y ungido por un aceite de alegría».

Si, de aquella vieja costumbre quedó luego en la iglesia cristiana el ungimiento por excelencia para los que nacían: el crisma o bautismo. Y el ungimiento piadoso para los que morían: el óleo santo de la extremaunción.

Durante la Edad Media los reyes tuvieron largo tiempo carácter de ungidos. Con poderes casi divinos, casi he-

chiceros, taumatúrgicos, incluso para curación de enfermos.

Andando el tiempo, esos ritos externos, materializados, solemnes, de verter óleo sobre el elegido de un pueblo, se fueron desvaneciendo, perdiendo. Y haciendo que el pueblo se diese cuenta, cada vez con más dificultad, de quien era un ungido y quien un impostor, un arsante.

Nuestra rebelión de Julio no ha sido un simple episodio militar, como todos sabéis. Es y aspira a ser, cada día con más vehemencia, una rebelión totalitaria contra una España podrida, vieja y degenerada.

Y una de las cosas que han sido reveladas por esta Rebelión, es esa superior de «la vuelta al origen religioso, profundo, del mando».

Ved a Franco, a vuestro Caudillo. Con su aire sencillo, callado, recogido, sonriente y profundo, hablando con «unción». Rezando el nombre de «España».

No usan sus labios el nombre de «España» ni con el grito frívolo, ni con el gesto vacuo y patriótico a que nos tenían acostumbrados años y años de farsa y de mentira política, de falso amor retórico.

No. ¡Daos cuenta españoles! Franco vino a pronunciar el «nombre de España» tras todo ese pasado inmediato social-republicano y comunista, en que la palabra «España» anduvo —como las imágenes divinas de las iglesias— hollada y escarnecida por los suelos.

Por eso Franco, al pronunciarlo, viene a restaurar hoy este nombre de España en su sitio. En un altar. En su altura sacra. Por eso —alzando a esta palabra santa los ojos—, recogido en sí mismo, estremecido de responsabilidad, «ungido» de misión salvadora, la nombra, la llama, le pide favor y gracia, ¡la invoca! ¡«España»! ¡«España»!... «Ruega por nosotros».

E. Giménez CABALLERO

¡ESPAÑOL!

Comprar LA AMETRALLADORA es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por UN ejemplar que tú compras, envías DOS a nuestros SOLDADOS y proporcionas ALEGRIA en nuestros FRENTE DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario de los soldados. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

Páginas a cuatro colores HISTORIETAS, TEATRO HUMORÍSTICO, REPORTAJES DE GUERRA, CHISTES Y CUENTOS, POESÍAS FESTIVAS.

Colaboración de nuestros heroicos soldados, Parodias de periódicos rotativos, Folletos, etc., etc. 16 PAGINAS - 25 CENTIMOS

Farmacias de guardia

Desde anoche a las ocho hasta igual hora del sábado próximo estarán de guardia las siguientes farmacias:

- Don José de la Linde Torres, Gran Capitán, 26. Don Manuel Villegas Laguna, Gondomar, 8. Don Agustín García Sojano, Cardenal Herrero, 4. Don Fernando Kindelán Ortiz, Realejo, 92. Don Francisco Aumente Barazal, Rodríguez Marín, 8. Don Enrique Grande León, Concepción, 36.

Las demás farmacias estarán abiertas de 9 de la mañana a 8 de la noche, excepto los domingos que solo funcionarán las de guardia. En estas últimas y después de la hora del cierre, sólo se despatchará mediante presentación de receta de facultativo.

«TODO ESPAÑOL TIENE DERECHO A LA RELIGION, AL PAN Y A LA JUSTICIA Y A LA PAZ DE LAS CLASES SOCIALES O PAZ SOCIAL».

J. JORDANO

Médico - Oculista San Alvaro, 10, Consulta diaria

Los rojos evacuan las poblaciones amenazadas por nuestras tropas

Teruel 11.—El avance en dirección a Castellón por el sector de la carretera de Sagunto, ha determinado el copo entre las posiciones conquistadas con anterioridad y la costa de todo el sector de Albuñol, en cuya ciudad, nudo de la resistencia marxista, los rojos tienen establecido su cuartel general. Ha quedado encerrado en un círculo infranqueable todo el sistema modernísimo de defensas, así como las mejores fuerzas internacionales de choque que poseía el Ejército del Centro.

El rápido e inesperado ataque que efectuaron las fuerzas hace dos días por la costa, ha determinado al extenderse hacia el interior la conjunción de tropas de este frente con las que operan en la de Teruel.

Desde hace dos días se venía notando en las fuerzas amenazadas intentos de salvar algún material pesado, pero la acción de la aviación impidió todo movimiento al enemigo.

Durante la noche de ayer, comenzaron los rojos a evacuar pueblos y ciudades de las que han quedado incomunicados, sin que hayan logrado resultados apreciables.

El sector bloqueado alcanza una extensión superior a los mil kilómetros cuadrados, y se extiende desde Albuñol hacia el Sur.

Que en ningún hogar español deje de haber lumbre y que ningún obrero carezca de pan. El jefe del Estado, generalísimo FRANCO

Una iniciativa simpática

Huelva 11.—Por iniciativa del alcalde, la Corporación acordó la adquisición de una lámpida con los nombres de las naciones amigas de la España nacional, que será colocada en el salón capitular.

Escuela Naval de flechas

Málaga 11.—Por iniciativa del consejero nacional de Falange Española Tradicionalista almirante Basterreche, se ha creado la Escuela Naval de flechas, con un magnífico internado, en el que serán preparados para su ingreso en la Armada los hijos de familias pobres y numerosas.

Los buenos franceses simpatizan con la España racional

Sevilla 11.—Ayer visitó al general Queipo de Llano la condesa de Luat, distinguida dama francesa, que en representación de los amigos de Francia que simpatizan con nuestra Cruzada, han venido a traer seis ambulancias magníficas que regalan al Ejército nacional.

El objeto de la visita al general Queipo de Llano fué hacerle entrega de una de estas seis ambulancias para el Ejército del Sur.

Dicha ambulancia es muy moderna y está dotada de equipo quirúrgico de campaña, varias camillas y de todos los adelantos de la ciencia médica moderna.

El general agradeció el valioso presente y rogó a la condesa que transmitiera esta felicitación a los buenos franceses, que compenetrados de la verdad de nuestra Cruzada, han tenido tan simpático rasgo.

La condesa de Luat marchó a Francia, donde se propone dar unas conferencias para exponer la verdad de nuestra Cruzada y de cuanto ha visto en la España nacional.

Ha manifestado que España, al salvarse del comunismo, ha salvado también a Francia; por eso los buenos franceses simpatizan con la magna empresa del Generalísimo Franco.

El agente de Rumanía presenta sus cartas credenciales al Gobierno Nacional

Burgos 11.—Esta mañana el ministro de Asuntos Exteriores, conde de Jordano, recibió al nuevo agente del Gobierno de Rumanía cerca del Gobierno nacional de España, el cual hizo entrega de sus cartas credenciales en la forma acostumbrada.

Chatarra para la guerra. Chatarra para la paz. Franco te pide tu chatarra para España.

La esposa del Generalísimo y su hija en Lisboa

Lisboa 11.—Ayer llegó a esta ciudad doña Carmen Polo de Franco, esposa del Generalísimo Franco, acompañada de su hija.

La ilustre dama visitará la capital durante unos días.

Doscientas personas fusiladas en Ucrania

Varsovia 11.—El diario polaco «ABC» informa que en el curso de los últimos diez días, doscientas personas han sido fusiladas en Ucrania por sabotaje y complot revolucionarios. Entre las víctimas, son singularmente numerosas, las pertenecientes al movimiento ucraniano nacionalista.

En caso de guerra, un millón y medio de parisienses habrían de desalojar la capital en diez días

París.—Está ya dispuesto para la distribución gratuita entre la población de París, un opusculo ilustrado de 30 páginas, de propaganda para la defensa antiaérea. Se trata de un «vademecum» impreso en centenares de miles de ejemplares y del cual resulta, entre otras cosas, que, en caso de guerra, ha sido dispuesta la evacuación de un millón y medio de parisienses hacia siete departamentos de provincias.

El éxodo habría de efectuarse en diez días mediante 40 trenes. La publicación termina con una llamada a la colaboración de la población civil, exhortando a todos aquellos que no estuviesen comprendidos en la movilización a quererse inscribir como voluntarios en la prefectura de policía.

Un vapor francés hundido en Barcelona a causa del sabotaje marxista

Perpignan 11.—A consecuencia del misterioso hundimiento de un barco cargado de víveres—según parece, de nacionalidad francesa—en el puerto de Barcelona, han sido efectuadas numerosas detenciones de elementos anarquistas considerados como autores del sabotaje, por las autoridades marxistas.

Francia parece dispuesta a cerrar su frontera con la España roja

Londres 11.—Asegúrase en los círculos autorizados que el Gobierno francés, a consecuencia de amistosas presiones del Gobierno británico, ha consentido en asumir el compromiso de ordenar el cierre de la frontera de los Pirineos, en cuanto las cuatro potencias Gran Bretaña, Francia, Italia y Alemania hayan consentido en la inmediata aplicación del plan británico concerniente a la retirada de voluntarios, sin esperar la adhesión de Rusia soviética.

Como se sabe, el Gobierno había consentido solamente en el restablecimiento del control en la frontera de los Pirineos, desde el momento de la llegada de las dos Comisiones que deberán asistir a las operaciones de retirada de los voluntarios extranjeros.

El aniversario del bombardeo del «Deutschland»

Berlín 11.—El Gobierno de España nacional reiteró su pésame al embajador del Reich en Salamanca, con ocasión del aniversario de la muerte de varios marineros alemanes del acorazado «Deutschland», que fué objeto de un criminal bombardeo por los aviones rojos.

El Gobierno español rogó al embajador alemán, que transmitiese al Gobierno su pesar por la pérdida de vidas tan preciosas.

El embajador alemán, por orden de su Gobierno, expresó su agradecimiento al de la España nacional.

